



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

El Sr. Alcalde-Presidente, con fecha 13 de septiembre de 2018, ha dictado Resolución nº 1481/2018, que transcrita literalmente dice como sigue:

"Siendo necesaria la reunión de la Junta de Gobierno de la Corporación al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, y teniendo en cuenta que:

I.- Mediante DECRETO 1024/2015 de 15 de junio de 2015, se procedió a la designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y establecimiento de régimen de sesiones

II.- Que conforme al calendario establecido la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria cada dos semanas, comenzando el lunes de la segunda semana del mes o en el día hábil posterior, cuando el inicialmente señalado sea inhábil, y las sesiones ordinarias se celebrarán a las 8:15 horas, del día señalado al efecto y en segunda convocatoria veinte y cuatro horas después.

De conformidad con lo previsto en el art. 112.2 del Real Decreto 2.568/1986, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 21.1 c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a los señores miembros de la Junta de Gobierno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el **Lunes 17 de septiembre de 2018 a las 08:15 horas**, a efectos de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

- 1. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2018, EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2018 Y EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 2018.**
- 2. EXPEDIENTE DE L.O. 82/2018 (SEG. EXP. 2018-002073). DESISTIMIENTO Y ARCHIVO DE LICENCIA DE OBRAS CONSISTENTE EN CERRAMIENTO DE BALCON EN VIVIENDA EXISTENTE, SITA EN LA C/. CANCELILLAS (RAVELO), EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.**
- 3. EXPEDIENTE Nº. 124/2017 (SEG. EXP. 2017-002039). ARCHIVO DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA LEGALIZACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ABANCALAMIENTO DE TERRENOS Y LEGALIZACIÓN DE CUARTO DE APEROS, ASÍ COMO ROTURACIÓN DE TERRENOS RAMPA DE ACCESO Y PORTALÓN O PUERTA, SITO EN LA ZONA CONOCIDA COMO ðEL GARABATOö, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.**

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2018002126

Firmado: lltre. Ayuntamiento de El Sauzal Fecha :13/09/2018 14:35:52
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 0B76B36D67BCFAA1E8B70571E8C07D455E1AAAD3
en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

SANCHEZ SANCHEZ MARIA

SECRETARIA

13-09-2018 14:31



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

4. ASUNTOS DE URGENCIA.

SEGUNDO.- Indicar a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que la documentación relativa a los expedientes incluidos en el Orden del Día se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Corporación en horario de 9 a 14 horas.

TERCERO.- Dar traslado a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local."

Lo que se le comunica para su conocimiento.

En La Villa de El Sauzal, a día de la fecha de la firma.

LA SECRETARIA.,
(firmado electrónicamente)
María Sánchez Sánchez.



Firmado:ltre. Ayuntamiento de El Sauzal Fecha :13/09/2018 14:35:52

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 0B76B36D67BCFAA1E8B70571E8C07D455E1AAAD3 en la siguiente dirección <https://admin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2018002126

Firmantes:

SANCHEZ SANCHEZ MARIA

SECRETARIA

13-09-2018 14:31